

HISTORIA DE EUZKADI
HASTA LA PERDIDA
DE LA LIBERTAD.

HISTORIA DE EUZKADI HASTA LA PERDIDA DE LA LIBERTAD.

Comienza la vida historica de Euzkadi en los tiempos anteriores a la entrada e instalacion de los celtas en la Peninsula Iberica hacia el siglo VII antes de Jesucristo. Los vascos, entonces, debian ocupar las tierras comprendidas entre el Garona y la meseta Iberica por el E. S. y O. Esta situacion se altero con la emigracion celtica, hecha probablemente por mar. La instalacion de este pueblo en el occidente peninsular y su presion hacia el oriente sobre los vascos son el primer hecho historico que a estos se refiere.

Vinieron despues algunas relaciones con las expediciones cartaginesas y desde fines del siglo III hasta los ultimos anos del siglo I (a. de J.C.) las expediciones romanas que iban ocupando gradualmente comarcas peninsulares; Caton los Gracos y las guerras de Sertorio fueron durante cerca de siglo y medio reduciendo por el valle del Ebro el territorio vasco independiente, con la romanizacion de Huesca y Calahorra. Los acontecimientos finales en cuanto a la invasion romana consistieron en la conquista de la Aquitania por Cesar en los anos 52-49 y las guerras cantabricas terminadas por Augusto el ano 19 antes de Cristo. Desde entonces y durante toda la epoca imperial romana, los vascos parecen fuera de la historia; se conserva sin embargo su nombre y constituyen, como lo demuestra la historia posterior, un pueblo que conserva características nacionales y su solidaridad, ya manifestada en la guerra contra Cesar. Desde luego, se mantuvieron en paz con Roma y aceptaron la romanizacion de una gran parte de su territorio, salvando de otra importantes elementos de su civilizacion entre los que descuellan su lengua y derecho.

En este epoca imperial se convirtio el pueblo vasco al Cristianismo. Ningun episodio revela la menor oposicion de los vascos a la religion revelada; los martirios, en la region romanizada, se presentan como obra de las potestades imperiales. Los elementos de que podemos extraer presunciones en esta materia indican que la evangelizacion procedio de las Galias y tuvo lugar muy pronto.

Las invasiones de los barbaros revelaron toda la solidez del pueblo vasco. Desde el ano 408 hasta el 905, los vascos lucharon manteniendo su independencia contra visigodos, francos, sarracenos y asturianos. Ningun otro pueblo en la Peninsula Iberica llego a mantenerse como el nuestro en posesion de su independencia nacional. Unos cayeron primero para cerca de tres sig

glos en poder de los germanos (suevos, vándalos y visigodos especialmente), otros, además de esta invasión y colonización, padecieron durante varios siglos la de los musulmanes. Todos los vascos del Norte de los Pirineos y la mayor parte de los del mediodía se salvaron de esas dominaciones. Los últimos aparecen siempre en lucha con los godos desde que Leovigildo se dirigió contra Vascos el año 587. Sus sucesores desde Sisebuto hasta Wamba se atribuyen el domar a los vascones, frase con la que ha de entenderse que guerrearon e hicieron paces con tribus fronterizas de vascones. La expedición de Wamba da alguna idea geográfica localizando a estas en las proximidades de Calahorra. Regidos probablemente al principio, en la parte romanizada, por los senados municipales y los obispos, los vascos acabaron por constituir en el siglo VI el Ducado de Vasconia, que no contento con las tierras del Sur del Garona, conquistó las comprendidas entre el Garona y el Loira. Este Estado Vasco fue el que opuso sus fuerzas a la entrada de los musulmanes en la Europa continental, derrotándolos el año 721 totalmente en Tolosa; y tomando parte en la campaña del año 732, con sus tropas solamente en el Dordona y junto a las de Carlos Martel, en la batalla decisiva de Poitiers.

Como una marca Vascona contra los moros, y como medio de coronar a vástagos del Ducado de Vasconia probablemente, surge a fines del siglo VIII o principios del IX el reino de Navarra; ya es tal Marca cuando los vascos derrotan a Carlos Magno en Roncesvalles el año 777.

El reino de Navarra fue incorporándose las tierras vascas peninsulares, el alto Aragón, la Rioja, Alaba, Guipuzkoa, Ayala, Bizcaya. Estas tierras no llegaban a confundirse unas con otras, conservaban su carácter de reinos, condados o señoríos. Pero una unidad iba creándose en la corona de Pamplona. Desde el año 905 hasta el 1200 tal obra sufre fuertes alternativas, fructuándose finalmente en el año últimamente citado.

Las etapas favorables vienen señaladas por los reinados de Sancho Garcés I (incorporación de la Rioja, 905-924), Sancho Garcés II (unión de las tierras vascas del N. del Pirineo y Alaba, 970-995), Sancho III el Mayor (998-1035), Alfonso I el Batallador (1106-1135, conquista del reino de Tudela) y Sancho VII el Sabio (1150-1192). La tarea de estos reinados consiste en enfrentarse con los ejércitos de los más poderosos de los Omeyas, Abderraman III y Almanzor, en restaurar los reinos por ellos destruidos, y en ir dando a los vascos meridionales unidad política.

La dinastía de Pamplona supo, sin confundir la nación vasca con los otros pueblos peninsulares, llevar adelante la obra de la Reconquista. Castilla como reino es hija de la di-

nastia nabarra. Es a la dinastia vasca reinante en Castilla a quien se debe la conquista de Toledo (Alfonso VI en 1085) y a la dinastia vasca reinante en Aragon la de Zaragoza (Alfonso I en 1118)

En el orden cultural, Nabarra desempeno un papel importantisimo. Sus monasterios, emplazados en la ruta de Compostela, son la via de penetracion de la cultura cristiana occidental en la Peninsula Iberica. A ellos va S. Eulogio en el siglo IX, en ellos (la Cogolla) se da forma literaria al romance castellano, de ellos se recoge la liturgia mozarabe para confrontarla con la romana. De ellos sale la figura mas gigante en el saber despues de San Isidoro, Don Rodrigo de Rada. La cultura de Euzkadi es ya entonces y va a seguir siendo durante toda la historia, la que lleve el saber de Paris a los reinos hispanicos. Solo Cataluna queda al margen de esta influencia.

Pero todas las tierras vasca conservaban todavia en el siglo XII su conciencia de tales. Los peregrinos de Compostela salen o llegan de Francia en Blaye, al otro lado del Garona. El mediodia de este es el Garona. El euzkera es la "lingua navarrorum" y se habla hasta en los montes de Oca, junto a la ciudad de Burgos. Las costumbres vascas resultan extranissimas para moros y cristianos de otras tierras, pero esto afirma la individualidad etnica de los vascos.

La interrupcion de la sucesion masculina en las familias duca de Vasconia y real de Nabarra a mediados del siglo XII en aquella y en 1237 en esta parecen haber decidido fundamentalmente la frustracion del proceso de formacion del gran Estado Vasco. Es hecho es que los reyes de Inglaterra pasaron entonces a ser duques de Vasconia, y diversos feudatarios del rey de Francia a ser reyes de Nabarra. Para mayor desgracia, la politica de los reyes de Castilla, apoyada en los Senores de Vizcaya, de la casa de Haro, vencio a la de Nabarra que sostenia a la casa de Gebara y lo ro que Alaba y Guipuzkoa se disociasen de Nabarra el ano 1200. Desde entonces Nabarra quedo sin aspiraciones, sin una politica nacional, y sin acceso al mar, condenada a una decadencia inevitable.

Los reyes de Castilla siguieron respecto de Araba, Guipuzkoa y Bizkaya una politica sumamente inteligente. Aceptaron integramen e su condicion de estados distintos, hicieron que la magistra ura senorial se vinculase en ellos y sus descendientes, ~~seguridad~~ libertad vasca y supieron dar su apoyo a la descollante actividad maritima de los vascos occidentales, logrando con ello tener una gran marina (la mas fuerte del occidente de Europa) a su servicio. Consiguieron por otra parte atraerse a jefes de linajes vascos, conferirles officios de guerra y de paz que los ponian a su devocion, y a traves de ellos mantener un estado de hostilidad contra Nabarra, que se hizo endemico y dio lugar a que la fron-

tera entre Navarra y Guipuzcoa se llegase a llamar "frontera de malhechores". La desgracia de estas guerras fratricidas, complicadas con otras de linaje, llena de sombras los siglos XIV, XV y principios del siglo XVI. Durante ellos, los vascos occidentales fueron el instrumento de destrucción política del pueblo vasco. Vitoria, Beotibar, Belate y Noain son los nombres de los lugares en que se dieron las mas importantes de estas luchosas batallas. El hecho de que los reyes de Navarra y algunos de sus gobernadores o dignatarios fueran Franceses servia a maravilla los planes de los castellanos: el vasco luchaba -se le decia- contra los franceses.

Los puertos y la marina tuvieron en aquellos siglos una gran prosperidad. El occidente vasco, dividido en tres Estados, constituia una unidad economica, era el país de tránsito en el orden economico entre los reinos de la Peninsula Iberica y toda Europa. La marina vasca monopolizaba el trafico del golfo de Bizcaya llegando hasta el Rin y el Baltico, poniendose en contacto con los "ester lines" (nombre que tiene una calle de San Sebastian) que iban a la Prusia oriental y mas alla. Los puertos flamencos eran el punto de encuentro de las dos marinas, la nordica y la vasca,

El crecimiento de la marina inglesa dio entonces lugar, mas que los intereses ingleses en el Ducado de Vasconia, a guerras y tratados maritimos de los vascos e Inglaterra; los tratados mas importantes fueron los de 1351 y 1485.

Durante la misma epoca se fue escribiendo la legislacion vasca, aunque nunca llegara a consignarse un tanto completa en ningunCodigo. A las compilaciones diversas de leyes se llamo fueros.

En el siglo XVI el proceso de descomposicion politica del pueblo vasco tuvo una etapa trascendental con la division de Navarra y confusion de sus reyes en las personas de los de Francia y Espana. Fernando V, regente de Castilla por su hija Dona Juana, aprovecho en 1512 la alianza de los reyes de Navarra, Juan y Catalina, con el rey de Francia, y la excomunion lanzada por el papa Julio II a este y quienes le ayudaran, formando la Santa Liga, para trabajar a uno de los bandos de Navarra, el beamontes, y lanzar sobre aquel reino tropas aragonesas, castellanas y del occidente vasco. Asi logro conquistar, dolorosamente, el ultimo resto del reino pirenaico. Este reacciono reiteradamente, en 1516 y 1521 especialmente. Pero no pudo recobrar la independencia sino la parte de él/sita al Norte de los Pirineos, la llamada merindad de Ultrapuertos, con su capital en Donibane-Garazi (St. Jean-de-Pied-de-Port). Esta porcion independiente de Navarra, unida al Bearn, continuo su vida politica aislada hasta que Enrique, hijo de la reina Juana de Albret, heredó

la corona de Nabarra y conquisto con Paris la de Francia, a fines del mismo siglo. Desde entonces, los reyes de Castilla lo eran de Castilla y Nabarra y los de Francia, de Francia y de Nabarra. Desde los comienzos del siglo XVII, por tanto, ninguna tierra vasca poseyo un Jefe de Estado que no tuviera otra corona, de a cual fuera aquella como un accesorio.

En el siglo XVI, con todo, vascos eminentes lograron producir obras ingentes en multitud de actividades humanas. En el orden religioso se les deben la Compania de Jesus (Loyola y Xabier), aportacion importantisima en el Concilio de Trento y una obra misionera incomparable; en el de la cultura la elevacion de la Universidad de Salamanca al rango de la mas eminente en la Filosofia, Teologia y Derecho (Azpilikueta y Vitoria); en el de los descubrimientos ~~de Aguirre, Elcano~~ primera circunnavegacion del globo (Elcano); en el de la difusion de la civilizacion europea, la creacion de las mayores ciudades catolico-latinas fuera de Europa, como Buenos Aires, Manila, Durango y la Asuncion (Ortiz de Zarate, Garay, Legazpi, Ibarra e Irala); la creacion del Derecho internacional (Vitoria, Ayala)... A lo que no correspondio en manera alguna una obra de alguna importancia en cuanto a la cultura nacional entonces muy abandonada.

En el siglo XVII se hicieron las dos copilaciones de fueros vascos mas recientes, la de Nabarra la baja en 1623 y la de Guipuzkoa en 1686; las de Zuberoa, Laburdi y Bizcaya eran del siglo anterior; la de Nabarra del XIII; la de Araba del siglo XIV. Todas las tierras reconocidas hoy como vascas estaban, pues en la epoca a que llega este relato en la situacion ultima de su epoca de libertad. Cual era pues esta?

Los fueros no tienen origen. O les asignamos hipoteticamente el de la caida del Imperio romano, o hemos de remontarnos al establecimiento mismo de los vascos en nuestras tierras actuales. Porque en realidad los Fueros son el derecho de los vascos tal como se ha ido expresando en cada epoca hasta que ha dejado de pertenecerles en el siglo XIX la facultad de legislar.

Al Fuero cor esponde determinar las atribuciones de la tierra y del Senor (en Euzkadi no se conocio ninguna epoca de Monarquia absoluta, ni de feudalismo); establecer la forma de constituirse la representacion de la tierra (Cortes, Juntas, Biltzar,); fijar los derechos y deberes politicos de los vascos (regulando sus deberes militares, los limites de sus obligaciones tributarias, los derechos de libertad e igualdad personales); todo el derecho civil y el penal, etc. etc. y los Fueros y la legislacion de los diversos Estados vascos, en la comparacion de sus reglas, reflejaban la unidad fundamental de la raza, aun en esta epoca de dispersion racial y de insensibilidad por los valores culturales de ella.

De esta misma unidad y en los Fueros respectivos recogieron en los siglos XVI y XVII Guipuzkoa y Laburdi una institucion unica en el mundo: el derecho de no hacerse la guerra por tierra ni por mar, aunque sus Senores, los reyes de Francia y de Espana se hallasen entre si en guerra. Constantemente vemos practicando tal fuero en toda la epoca que historiamos.

En el mismo siglo XVII y por la politica imperialista del Conde-Duque de Olivares se registro el primer intento de ataque a las libertades vasca. Es conocido el desastre de aquella politica culminada en la guerra de Cataluna y en la separacion de Portugal. Nuestras constituciones siguieron en vigor defendidas incluso por medio de alzamientos cuando fue preciso, como el del llamado "motin de la sal" en Bilbao, y el que en Zuberoa acudillo Goyetxe al grito de "Herria!" ("¡el pueblo!").

El siglo XVIII, con la instauracion de los Borbones en Espana, significa la acentuacion de la misma politica de ataque a los derechos y personalidad vascas. Fue primero Alberoni quien intento sujetar a aduanas a las tierras vascas, viendose forzado a suprimirlas ante los graves peligros politicos que se le presentaron. Y al final del siglo Godoy volvio a esta misma politica, fracasando tambien en ella.

Pero el siglo XVIII en Euzkadi occidental produjo actividades en las que se reconoce el alborear de la conciencia nacional. Se manifiestan primero en la actividad literaria en la lengua nacional que desarrollaron los jesuitas. Aparte la oratoria sagrada y poesias populares, los vascos occidentales no poseian tal literatura. Los PP. Laramendi, Kardaberaz, Mendiburu y Basteretxea la crearon en la primera parte del mismo siglo.

Laramendi, ademas publico la primera obra en que se exponia una interpretacion de la situacion politica de uno de los Estados Vascos: Guipuzkoa.

Pero la actividad de los hombres de la Sociedad Economica Vascongada de Amigos del Pais, aunque fue predominantemente cultural y economica, tuvo unos aspectos politicos que en su caracter de germen dejan entrever para mas adelante pasos trascendentales. Sus hombres, en primer lugar, establecieron las llamadas "conferencias" o deliberaciones en comun de las Diputaciones de Araba, Guipuzkoa y Bizkaya para asuntos politicos. Nada semejante habia conocido el pueblo vasco desde la epoca de los Sanchos. Algunos miembros de la Sociedad por otro lado mostraron indiferencia por la unidad monarquica de Espana, en las vicisitudes de las guerras de la Convencion. Un nuevo espiritu se veia surgir.

La obra cultural y economica de la Sociedad de Amigos

del País esta sin valorar debidamente, a causa de su misma magnitud. La agricultura iba en profunda transformación y progreso, merced a la extensión del cultivo del maíz; aquella Sociedad estudio y generalizó los abonos y emprendió el estudio de las tierras. Hizo de la repoblación forestal una empresa de carácter público, impulsándola extraordinariamente. Introdujo industrias como la del papel, la del alambre, las de armas y la de las anclas; transformo otras como las hidráulicas y de cadenas. Regularizó e impulso el gran comercio trasatlántico con la Compañía Guipuzcoana de Caracas. Estableció el primer centro de cultura científica moderna con el Seminario de Bergara en el que fue profesor de Química ordinario, Proust, con el descubridor del wolfram, Elhuyar. Creo la gran ruta carrocera París-Madrid en su paso por los Pirineos y asento en ella el servicio regular y rápido de pasajeros. Un simple recorrido por Guipuzkoa y Bizkaya revela lo que fue el siglo XVIII al descubrir en la múltiples torres parroquiales barrocas de tan armoniosa y elegante construcción y en los abundantes palacios solariegos de la época las huellas de la prosperidad de ésta.

Y no puede omitirse que el siglo XVIII es el que vio al Consulado de Bilbao hacer aprobar el primer Código de Comercio del mundo, setenta años antes que el de Napoleón, ley mercantil que bajo el nombre de Ordenanzas ha regido siglo y medio después en América, especialmente en Chile y Méjico.

La guerra de la Convención, en la última década del siglo (1793-1795) y la expulsión anterior de los jesuitas destruyeron esta obra, dispersando a los hombres y a las instituciones que las promovían. Tal guerra, por otro lado, causo enormes daños en Euzkadi occidental, dificultando la reanudación de la tarea renacentista, tanto en el orden cultural como en el político. El siglo XVIII en su conjunto es uno de los más gloriosos, con todo, de la historia de Euzkadi hasta el momento de la Revolución. Esta y el constitucionalismo liberal llevaron a cabo, en un espacio de cuarenta años lo que no habían logrado tantos siglos de historia: la destrucción de las libertades nacionales vascas. El 89 vio el fin de las que poseían Zuberoa, Laburdi y Nabarra la baja; 1839 consagro la inexistencia de las propias de Araba, Bizkaya, Guipuzkoa y Nabarra peninsular.

Los estados Vascos tenían soberanía nacional y sus ciudadanos eran libres; la Revolución y el Constitucionalismo, defensores de la soberanía nacional, de la libertad de los ciudadanos, ignorando el principio de nacionalidades, enunciado más tarde, introducían una confusión que si no engañó al pueblo mismo, guiado solo por sus propias observaciones, oscureció a casi todos los intelectuales y clases burguesas de las ciudades. Algunas preocupaciones económicas, como las ventajas posibles de la unión aduanera con España, pesaron sobre todo en estas. Con la hegemonía de los nuevos prin-

cpios en Europa y America, se comprende facilmente que, faltando ademas una separacion dinastica, la idea nacional fuera desterrada de la legislacion y vida politica.

Los danos de las guerras hicieron el resto. Pues a la de a Vonvencion siguio la de la Independencia y a esta la carlista de los siete anos, todas las cuales fueron agotadoras. En la primera de ellas comenzo a distinguirse en su gran carrera militar el general Harispe, en la segunda conquisto su fama Espoz y Mina, en la tercera se hizo inmortal Zumalakarregui.

El primer atauge a los fueros, llevado a un Cuerpo legislativo, fue la Cons itucion Francesa del 89. Esta hizo de Laburdi, Benabarra y Zuberoa meras circunscripciones administrativas, privandolas de leyes propias. En la Euzkadi peninsular hizo su equivalencia la Constitucion de Bayona de 1808. Pero tanto ella como la de Cadiz de 1812 no estuvieron en vigor de un modo estable; los Fueros de Araba, Guipuzkoa, Nabarra y Bizkaya substituian, fuera de los fugaces periodos constitucionales.

En la guerra carlista de los siete anos (1833-1839), comenzada a la muerte de Fernando VII, los vascos tomaron las armas casi en masa en favor de la sucesion masculina de Carlos Maria Isidro, pero sobre todo en favor de la unidad religiosa y de los fueros. Basta observar las consecuencias que tuvo la promulgacion del Estatuto Real, primera de las Constituciones Isabelinas. La segunda de estas, la de 1837, dio lugar a una revolucion puramente teorica de las libertades vascas, la ley de 19 Septiembre 1837 que la aplicaba a Euzkadi no entro en vigor por el alzamiento carlista que dominaba casi enteramente sus tierras.

Pero en el seno del campo carlista se produjeron graves divisiones, se fusilo en Estella a un grupo de generales mantenedores de la constitucion tradicional, y quedando al frente de las tropas el General Maroto puso fin a la guerra mediante el Convenio de Bergara, celebrado el 31 de Agosto de 1839 con el general isabelino Espartero. Dicho Convenio, en virtud del cual se fundieron los dos ejercitos y comenzo la desmovilizacion aseguraba la conservacion de los Fueros. Pero las Cortes espanolas extrajeros de el, en vez de la ratificacion pura y simple, una ley la de 25 de Octubre de 1839, que supedito dicha conservacion a la "unidad constitucional" de la Monarquia" y que ademas preveia la forma de modificarse el sistema tradicional vasco. Esto era decretar su extincion.

Nabarra acepto que se llevara a efecto la modificacion la cual tuvo lugar por ley de 16 de Agosto de 1841 que hizo cesar de derecho sus Cortes. Bizkaya, Guipuzkoa y Araba no aceptar n ninguna alteracion. Pero estas les fueron siendo

impuestas una tras otra. Las aduanas quedaron establecidas en 1841, las "conferencias" fueron prohibidas en 1850, los Ayuntamientos pasaron a ser regulados por la ley española. Las Juntas desaparecieron en 1876. Todavía se conservo siempre, hasta nuestros días, alguna forma de autonomía, amparada por el Concierto económico; pero sin alcance alguno político, limitada a importantísimas actividades fiscales y al campo de la Administración.